IV. Administración Local

Moratalla

5416 Exposición pública de la Cuenta General del ejercicio 2025.

Expediente n.º: 2321/2026

Habiendo sido dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada en fecha 22 de octubre de 2026 la Cuenta General del ejercicio 2025, compuesta por la del propio Ayuntamiento y la de la sociedad privada municipal "Promoción y Desarrollo Local de Moratalla, S.L.", de conformidad con los dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por plazo de 15 días en la sede electrónica del ayuntamiento, https://sede.moratalla.regiondemurcia.es, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

En Moratalla, a 26 de octubre de 2026.—El Alcalde, Juan Pascual Soria Martínez.